



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 JUN 1994

Expte. Nº 402/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Jorge Pacheco, Presidente de la Biblioteca Popular, Histórica, Cultural, Educativa y Social "Martín Miguel de Güemes", de la localidad de Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de la Semana Cultural "El Libro y la Comunidad", en el marco de la celebración del Segundo Aniversario de la fundación de la citada Biblioteca, solicitando asimismo el auspicio oficial de la Universidad;

Que Secretaría Académica considera conveniente otorgar el auspicio solicitado,

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a la Semana Cultural "El Libro y la Comunidad", en el marco de la celebración del Segundo Aniversario de la fundación de la Biblioteca "Martín Miguel de Güemes" de la localidad de Joaquín V. González, que se desarrollará desde el 10 al 17 de Junio del corriente año, organizado por la Comisión Directiva y la Asociación Amigos de la citada Biblioteca.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 353 - 94